

RIGAIL DIBALDO ROMERO MARTINEZ
ALCALDE DE BARRANQUILLA
2024-2027

"BARRANQUILLA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA"

COLOMBIA
HUMANIZADA

ACTO
CIVIL

RIGAIL DIBALDO ROMERO MARTINEZ
ALCALDE DE BARRANQUILLA
2024-2027

Me llamo

RIGAIL DIBALDO ROMERO MARTINEZ

Me presento a todos los barranquilleros y barranquilleras, ciudadanas y ciudadanos de otras regiones, como una opción política democrática, comprometido, moral ética y civilmente, para las transformaciones de fondo del Distrito Especial, Industrial y Portuario, y lograr una barranquilla digna, próspera, segura, con identidad y equitativo para todas y todos, a partir de los principios rectores determinados por la Constitución Política de Colombia, y dando cumplimiento al Plan Nacional de Desarrollo 2022-2028: Colombia, Potencia Mundial de la Vida, de Nuestro presidente Gustavo Petro Uribe.

RIGAIL DIBALDO ROMERO MARTINEZ
ALCALDE DE BARRANQUILLA
2024-2027

"BARRANQUILLA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA"

COLOMBIA
HUMANA



"BARRANQUILLA EL MEJOR VIVIDERO DEL MUNDO" EL PROGRAMA DE GOBIERNO QUE PROPONE:

RIGAIL DIBALDO ROMERO MARTINEZ

MI compromiso fundamental para llegar al primer cargo administrativo del Distrito de Barranquilla - Atlántico, es la gente. Trabajar para poner el Estado al servicio del ciudadano, porque considero que es la única manera de dar un gran salto para lograr un mejoramiento en la calidad de vida de nuestros habitantes, de su familia, el territorio y alcanzar altos niveles de Desarrollo.

Nuestro compromiso con El Ser Humano es para que conviva en una familia armónica, sana, educada y saludable, como núcleo fundamental de esta sociedad que requiere intervenciones urgentes de carácter ético y moral. Acciones directas para erradicar la pobreza mediante el incremento de las probabilidades de generación de ingresos.

Contar con instituciones administradas bajo principios de Buen Gobierno y una gestión armónica entre todas las instancias para buscar resultados óptimos en doble vía entre las alianzas del Sector Público, Privado, la academia y la sociedad Civil, con el apalancamiento de la cooperación internacional, que comprometidos, todos impulsemos una conciencia responsable por la gestión ambiental, integrando los componentes de prevención de riesgo. Complementar la infraestructura necesaria y contar con una interconexión multimodal que conecte a la ciudad de Barranquilla

RIGAIL DIBALDO ROMERO MARTINEZ
ALCALDE DE BARRANQUILLA
2024-2027

"BARRANQUILLA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA"

COLOMBIA
HUMANANA

ACTO
LIBERTAD

con el mundo, para posicionarla en el concierto global.

Tenemos las mejores condiciones para lograr que Barranquilla sea una ciudad de clase mundial: una infraestructura portuaria con un gran potencial, entre ellas tener a dos (02) hora en avión, de uno de los mercados más grandes y con mayor capacidad de compra del mundo, los Estados Unidos de Norte América, que serán superadas con la implementación de acciones integrales y con la participación de todos los estamentos; la posibilidad de desarrollar una industria turística de acuerdo a lo establecido en el Plan de Desarrollo de Nuestro Gobierno Nacional, con clúster turísticos; las mejores condiciones de expansión industrial, con el modelo de zonas francas, y hacer realidad la creación de un Superpuerto.

Nuestro propósito es liderar una administración distrital que genere procesos de inclusión, porque somos conscientes que nuestros habitantes cada vez más reclaman, no solamente la atención del Estado en todos sus niveles, sino además mayor participación para garantizar transparencia, eficacia y eficiencia en la ejecución de los recursos públicos y la prestación de los servicios que benefician a todos los sectores de la ciudad y grupos poblacionales.

Construiremos una ciudad que es potencia mundial de la vida, de hecho hemos sido calificados como el mejor vivero del mundo, donde la seguridad será nuestra bandera principal para garantizar la tranquilidad y la percepción ciudadana, a los industriales, comerciantes, servidores públicos

RIGAIL DIBALDO ROMERO MARTINEZ
ALCALDE DE BARRANQUILLA
2024-2027

"BARRANQUILLA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA"



y barranquilleros en general, de la mano con el gobierno nacional y todas las autoridades civiles y militares.

Barranquilla debe ser una ciudad incluyente, de emprendedores eficientes, eficaces y amigables ambientalmente, regidos por los principios del Buen Gobierno. Todo lo anterior es viable y altamente probable, si invertimos directamente en el ciudadano, el cual, es el valor más importante como capital, para lograr equidad, convivencia, desarrollo y bienestar.

En este Plan de Gobierno que hemos elaborado, tuvo en cuenta los diagnósticos de la ciudad de acuerdo a cifras DANE, ejercicio de Planeación prospectiva construido con la participación de la comunidad, de la academia, el sector privado, apalancado en herramientas científicas y expertos en sectores específicos y de Planeación Nacional. Adicionalmente, para la identificación de las líneas bases previstas, se tomaron en cuenta las políticas consignadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2028: Colombia, Potencia Mundial de la Vida, e informes de gestión presentados por el alcalde actual a los entes de control y a la comunidad. Igualmente se contó con la participación de grupos de interés e investigaciones realizadas por ellos.

En el 2030, Barranquilla, será reconocido como un territorio con gente sin hambre, educada, saludable y respetuosa de los derechos humanos. Una comunidad empoderada y comprometida con el desarrollo integral, sostenible, con un medio ambiente sano y sostenible, y orgullosa de haber contribuido éticamente a su progreso, para seguir siendo el Mejor Viviero del Mundo.

RIGAIL DIBALDO ROMERO MARTINEZ
ALCALDE DE BARRANQUILLA
2024-2027

"BARRANQUILLA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA"

COLUMBIA
HUMANANA

ACTO
CULTURAL

El Distrito de Barranquilla, brindará las oportunidades de clase mundial que facilite la productividad en los sectores industriales, comerciales, de finca raíz, y portuarios, para conquistar y competir con eficiencia en los mercados nacionales e internacionales.

PLATAFORMA IDEOLÓGICA

Concebimos la misión del servidor público como su obligación de poner el Estado al servicio del ciudadano, respetando como nos obliga nuestra Constitución Política, el Estado Social de Derecho, adoptando los principios de capacidad, participación, transparencia y buen gobierno. A partir de este concepto y con la convicción de que los integrantes de la sociedad solamente mejorarán su calidad de vida, si el Estado establece los mecanismos claros para que gobernantes y gobernados, interactúen en los procesos de concepción y diseño de las políticas públicas y en la posterior ejecución de los programas allí plasmados, nuestra propuesta va encaminada a invertir en la gente y en dotar al territorio de las condiciones que favorezcan el crecimiento equitativo de la sociedad, para alcanzar un Distrito con oportunidades, para todos sus habitantes insertado en el concierto global.

Para nosotros es importante mostrar que nuestros orígenes democráticos y progresistas, marcan nuestra ruta en lo que consideramos debe ser el

RIGAIL DIBALDO ROMERO MARTINEZ
ALCALDE DE BARRANQUILLA
2024-2027

"BARRANQUILLA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA"

COLOMBIA
HUMANA

ICP
CITIZEN

ejercicio de la administración pública, que debe estar al servicio de los menos favorecidos, de los trabajadores, de los empresarios, de las organizaciones sindicales, de las organizaciones gremiales, de las minorías étnicas, de los sectores vulnerables, de los promotores de los derechos humanos, de las ONG de todos aquellos ciudadanos y ciudadanas, del Distrito de Barranquilla.

En nuestra administración, el crecimiento económico del Distrito de Barranquilla, estará al servicio del desarrollo humano e implementaré las transformaciones de fondo y acciones que permitan a los barranquilleros, conocer, aprender y valorar sus responsabilidades, deberes y derechos, educación, trabajo digno, acceso a un servicio de salud preventivo y de calidad, vivienda, atención a la niñez, freno a la corrupción, fortalecimiento institucional y manejo y atención del riesgo ambiental, son temas concretos los cuales gestionaré para que la acción del Estado pueda llegar hasta todos y cada uno de los barranquilleros.

Bajo los principios básicos de equidad, libertad, solidaridad y desarrollo sostenible, enfrentaremos los desafíos de reducción de la pobreza y la miseria y asumiremos las temáticas del cambio climático, creando espacios para aprender, transformar y disfrutar. El rumbo que queremos, es el que nos lleve a que la vida digna de cada cual, no sea un impedimento de la vida digna de los demás, es decir, transformar el Distrito de Barranquilla, para dejarlo mejor de cómo lo encontramos, enfocándonos en el cumplimiento de los objetivos del milenio para que nuestros hijos puedan heredar un Distrito, en el cual todos anhelemos vivir.

RIGAIL DIBALDO ROMERO MARTINEZ
ALCALDE DE BARRANQUILLA
2024-2027

"BARRANQUILLA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA"

COLOMBIA
HUMANA

ACTO
HUMANISTA

Enfoques del Plan:

- ✓ Generar condiciones para viabilizar el Desarrollo Sostenible en el Departamento del Atlántico.
- ✓ Prosperidad sostenible e inclusiva para sus habitantes.
- ✓ Consulta con la comunidad, ediles, juntas de acción comunal y asociaciones para la planeación del territorio en el Distrito de Barranquilla.
- ✓ Concertación de políticas públicas que garanticen la participación de los actores.

Principios de Gobierno:

- Buen Gobierno, Liderazgo ético y corresponsable
- Promoción y Respeto por los Derechos Humanos.

RIGAIL DIBALDO ROMERO MARTINEZ
ALCALDE DE BARRANQUILLA
2024-2027

"BARRANQUILLA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA"

COLOMBIA
HUMANA

ACTO
CIVIL

- o Planeación participativa y Participación ciudadana
- o Vinculación del mayor número posible de personas a los servicios del Estado
- o Inclusión social con equidad
- o Gestión de recursos locales, nacionales e internacionales.
- o Afirmación de la pluriétnia y multiculturalidad
- o Respeto por el medio ambiente.
- o Gestión colaborativa en alianzas públicas – privadas.
- o Compromiso con el desarrollo sostenible del Distrito de Barranquilla
- o Compromiso con el Plan Nacional de Desarrollo

RIGAIL DIBALDO ROMERO MARTINEZ
ALCALDE DE BARRANQUILLA
2024-2027

"BARRANQUILLA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA"

COLOMBIA
HUMANA

ACTO
HISTÓRICO
2000

- o Mejoramiento continuo
- Líneas Estratégicas
 - o Gestión Social Integral
 - o Inclusión Económica Sostenible
 - o Gestión Ambiental Estratégica

RIGAIL DIBALDO ROMERO MARTINEZ
ALCALDE DE BARRANQUILLA
2024-2027

"BARRANQUILLA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA"

COLOMBIA
HUMANA

ACTO
HISTÓRICO

PROGRAMA DE GOBIERNO "BARRANQUILLA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA"

El programa de gobierno que propone RIGAIL RIVALDO MARTINEZ es la hoja de ruta para DISTRITO DE BARRANQUILLA 2024– 2027, que reconoce el mejoramiento de la calidad de vida del ciudadano como el núcleo de todas las acciones y asume cinco grandes retos que unidos entre sí construyen un gran círculo de confianza.

1. BARRANQUILLA EQUITATIVO: COMPROMISO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DEL CIUDADANO Y SU FAMILIA.

Brindaremos formación en valores y liderazgo social para empoderar a los ciudadanos en su auto-gestión. Nuestros habitantes contarán con la preparación y el conocimiento técnico para desempeñarse como ciudadanos productivos. La calidad de la educación y la descentralización de la Universidad serán piezas claves. Nuestro pueblo será protagonista del desarrollo cultural, deportivo y recreativo de un Distrito orgullosamente creativo e innovador.

1.1 La familia como educadora del ciudadano comprometido en el Desarrollo Social.

RIGAIL DIBALDO ROMERO MARTINEZ
ALCALDE DE BARRANQUILLA
2024-2027

"BARRANQUILLA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA"

COLOMBIA
HUMANA

ACTO
HISTÓRICO

Nuestro compromiso es estimular el desarrollo de las capacidades humanas para que a través de sus acciones productivas se promueva el crecimiento económico y social.

Una sociedad debe medirse por la calidad humana de los seres que produce, fortalecer la familia resulta imperante por ser la madre y el padre dentro de su función natural los primeros educadores de sus hijos y sus hijas y los primeros modelos familiares, ciudadanos y culturales que tiene el niño y la niña para imitar.

1. Trabajaremos nuestra propuesta apoyados en el concepto de transversalidad institucional, para que en el marco de un acuerdo social sobre lo fundamental para la productividad se desarrollen programas integrales que incluyan seguridad, cultura, salud y educación.

2. Propiciaremos la prevención, detección, atención y eliminación de los malos tratos en la familia, en un trabajo diferenciado y dirigido a tres grupos poblacionales: Mujer, Adulto Mayor y niñas, niños y adolescentes en el marco de las obligaciones que nos imponen la ley, que contiene las normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres. Código de infancia y adolescencia, del cual los gobernantes somos garantes y responsables de la aplicación efectiva de estos derechos.

3. Promoveremos una política pública para la convivencia sana y segura.

RIGAIL DIBALDO ROMERO MARTINEZ
ALCALDE DE BARRANQUILLA
2024-2027

"BARRANQUILLA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA"

COLOMBIA
HUMANA

ACTO
ESTADÍSTICO

Implementaremos el concepto "Escuela Espacio Seguro", dentro de una "Estrategia Pedagógica de Prevención de la Violencia Escolar y Buenas Prácticas de Convivencia, para promover los principios básicos que sustentan los derechos ciudadanos, libertad, igualdad, fraternidad y no discriminación.

4. Implementaremos "Maestros líderes de cambio". Son maestras y maestros adscritos al sistema educativo del Distrito de Barranquilla que tienen contacto directo con los niños, niñas y adolescentes y ascendencia sobre los padres, que son percibidos por el ciudadano común como influyente y confiable, y deben constituirse en una red para la prevención e intervención en temas relacionados con la Violencia Familiar, convivencia pacífica y salud sexual y reproductiva.

Trabajar en prevención de violencia contra la mujer, el maltrato infantil, embarazos no deseados, salud sexual y reproductiva se torna fundamental para no lidiar las consecuencias de hechos que tienen incidencia directa en la productividad

POR LA FAMILIA

Datos de Violencia Intrafamiliar

"Una de cada tres víctimas que acudieron en el a Medicina Legal en Colombia por lesiones fue atacada por un allegado; de los miles de colombianos que el año pasado tuvieron que ir a Medicina Legal para que

RIGAIL DIBALDO ROMERO MARTINEZ
ALCALDE DE BARRANQUILLA
2024-2027

"BARRANQUILLA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA"

COLONIA
HUMANA

ACTO
HISTÓRICO

les hicieran exámenes por lesiones personales, casi el 25% fueron atacados por sus propios familiares. De las miles víctimas de abuso sexual en el, casi 75% eran niñas o mujeres; un familiar, la pareja o un amigo cercano fue el atacante en más de la mitad de los casos, y en una gran cantidad eran al menos conocidos de la víctima. Más de la mitad de los abusos ocurrieron en casa y muchos de los casos pasaron en colegios y jardines infantiles, solo uno de cada cinco violaciones o ataques sexuales ocurrió en la calle. Estos datos y el creciente número de asesinatos de mujeres a manos de sus parejas que están entre los más reveladores del estudio sobre la violencia en Colombia que cada año elabora el Instituto de Medicina Legal, obligan a buscar estrategias para combatir la violencia que sucede de puertas para adentro, que en la gran mayoría de los casos se hace visible solo por la brutalidad de los actos, y mientras tanto permanece oculta bajo el manto de "intimidad" que revisten en Colombia las relaciones familiares."

Proponemos Construir redes sociales para la prevención, detección e intervención de la violencia intrafamiliar con el apoyo de los docentes. Se justifica teniendo en cuenta el impacto que esta intervención a través de las maestras puede tener sobre los niños y niñas escolarizados.

III Objetivos para la Mujer. Promover la equidad de género y la autonomía de la mujer

Violencia de Género:

RIGAIL DIBALDO ROMERO MARTINEZ
ALCALDE DE BARRANQUILLA
2024-2027

"BARRANQUILLA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA"

COLOMBIA
HUMANANA

ACTO
HISTÓRICO

- Desarrollar, con una periodicidad de al menos cada cuatro años, la medición de la magnitud y características de la violencia de pareja en el país y definir las metas anuales de reducción.
- Implementar y mantener en operación una estrategia intersectorial de vigilancia en salud pública de la violencia intrafamiliar.

Estrategias para la promoción de la equidad de género y la autonomía de la mujer

- Mantener la aplicación y el análisis al menos cada cuatro años del módulo de violencia contra la mujer en la Encuesta Nacional de Demografía y Salud, y promover su aplicación y análisis.
- Fortalecer y mantener un programa intersectorial de vigilancia y atención de la violencia intrafamiliar como estrategia de salud pública. Definir las prioridades de atención y crear programas de choque para erradicarla.
- Implementar intervenciones de educación, información y comunicación (EIC) con participación de la población en aspectos tales como: igualdad de derechos y deberes de mujeres y hombres, respeto a la diferencia, autoestima y tolerancia. Igualmente información sobre programas y redes institucionales de atención de la violencia.

RIGAIL DIBALDO ROMERO MARTINEZ
ALCALDE DE BARRANQUILLA
2024-2027

"BARRANQUILLA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA"



- Promover el desarrollo de estrategias de base comunitaria e institucional para la protección de la mujer que vive en situación de violencia y la de sus hijos.
- Fortalecer la acción interinstitucional de la Política Nacional de Construcción de Paz y Convivencia Familiar, en las áreas de prevención y promoción de factores protectores, de vigilancia y detección temprana y de atención.
- Fortalecer en Barranquilla el seguimiento de la participación política de las mujeres y la documentación de la violencia de pareja, en el Observatorio de Asuntos de Género.

La juventud

- Incrementar la participación del consejo departamental de juventud
- En Alianza Público Privada se trabajarán los programas de emprendimiento y empresarial, dándole importancia a las organizaciones sociales y comunales.
- Diseñar programas de liderazgo juvenil en áreas de la cultura ciudadana.
- Articulación desde la Educación media para que la juventud pueda acceder a oportunidades laborales y de calidad.

RIGAIL DIBALDO ROMERO MARTINEZ
ALCALDE DE BARRANQUILLA
2024-2027

"BARRANQUILLA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA"

COLOMBIA
HUMANA

ACTO
HISTÓRICO

Las políticas étnicas: Respeto y Apoyo

- Tradiciones culturales, los proyectos de emprendimiento y creación de empresas.
- Programas de respeto a las tradiciones étnicas. Acompañarlos en la superación de la exclusión.

Atención a las personas con discapacidad

- Implementar programas de capacitación para las personas en discapacidad que les permita la habilitación y rehabilitación para una mayor independencia.
- Desarrollar gestiones con sector privado a través de programas de RSE para incrementar la Empleabilidad.
- Identificar las necesidades de nuevas ayudas técnicas de las personas en discapacidad.

Adulto mayor

RIGAIL DIBALDO ROMERO MARTINEZ
ALCALDE DE BARRANQUILLA
2024-2027

"BARRANQUILLA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA"

COLOMBIA
HUMANA

ACTO
SOLIDARIO

- Establecer programas de Recreación y terapia ocupacional.
- Garantizar la Operatividad de los centros de vida.
- Impulsar Programas culturales especializados para la tercera edad.
- Crear espacios de encuentro que propicien la Sana Convivencia y la interacción intergeneracional.

Desplazados: En Coordinación con los proyectos de la presidencia de la Republica.

- Reconstruir el tejido social, capacitar y acompañar las actividades de emprendimiento
- Diseñar en conjunto con la nación una estrategia para dignificar la vida de estos pobladores que fueron forzados a abandonar sus tierras y que se refugiaron en el Distrito de Barranquilla en condiciones precarias y por lo tanto deben ser atendidos integralmente.

1.2 EDUCACIÓN LA BASE DE LA TRANSFORMACION CULTURAL Y MOVILIDAD SOCIAL.

"La Reforma a la Educación Superior nos toca a todos", si usted mejora la

RIGAIL DIBALDO ROMERO MARTINEZ
ALCALDE DE BARRANQUILLA
2024-2027

"BARRANQUILLA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA"

COLOMBIA
HUMANANA

ACTO
CULTURAL

educación, mejora la competitividad y mejora el desempeño. En la misma perspectiva, el gobierno nacional otorga la facultad a los establecimientos educativos para definir el sistema institucional de evaluación de los estudiantes, siendo esta una tarea que exige estudio, reflexión, análisis, negociaciones y acuerdos entre toda la comunidad educativa, debido a que se constituye en un gran desafío para las instituciones.

Crear, plantear, definir y adoptar un sistema institucional de evaluación, va más allá de establecer con cuántas áreas o asignaturas es promocionado el estudiante para el año siguiente o si es mejor calificar con letras, números o colores.

Poner en marcha el proceso de evaluación, ésta no debe ser una tarea aislada del proceso formativo; por tanto, ella debe estar inserta y ser coherente (conceptual, pedagógica y didácticamente) con toda la propuesta educativa que ha definido determinada institución. Es decir, que debe ser coherente con su misión, propósitos, modelo o enfoque pedagógico. Tal actividad implica, que en el momento de plantearse el sistema institucional de evaluación, no sólo por su incorporación en él, sino por la coherencia interna que debe existir entre el enfoque de enseñanza y el enfoque de evaluación.

Pero debemos tener en cuenta que hay otros factores que están asociados a la calidad de los procesos que se dan a la interior de la escuela, y que pueden llegar a incidir en el grado y/o nivel de calidad de la misma; entre esos factores tenemos el aseguramiento de la matrícula, la facilidad/dificultad para acceder a la escuela (transporte), la alimentación adecuada y oportuna, las condiciones físicas de los establecimiento educativos, el

RIGAIL DIBALDO ROMERO MARTINEZ
ALCALDE DE BARRANQUILLA
2024-2027

"BARRANQUILLA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA"

COLOMBIA
HUMANANA

ACTO
ELECTRÓNICO

ambiente en el aula y la formación docente, entre otros.

De este modo, la calidad en la educación hace referencia a la totalidad de los sistemas educativos, incluyendo la pertinencia, flexibilidad de los currículos y la relevancia de los aprendizajes, en un contexto dinámico determinado. La calidad debe estar en las personas.

- EJE 1.- Renovación pedagógica y uso de las Tics en la educación.
- EJE 2.- Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo.
- EJE 3.- Formación, desarrollo profesional y dignificación de los docentes y directivos docentes.
- EJE 4.- Más y mejor inversión en educación.
- EJE 5.- Equidad, acceso, permanencia y calidad.
- EJE 6.- Desarrollo infantil y educación infantil.

EJE 1.- RENOVACIÓN PEDAGÓGICA Y USO DE LAS TICS EN LA EDUCACIÓN

- Modernizar la Secretaría de Educación, a partir del Recurso Humano y ajustado este, al perfil de formación.

RIGAIL DIBALDO ROMERO MARTINEZ
ALCALDE DE BARRANQUILLA
2024-2027

"BARRANQUILLA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA"

COLOMBIA
HUMANA

ACTO
HISTÓRICO

- Proponer a la población estudiantil, programas que fortalezcan el emprendimiento y el desarrollo de sus competencias individuales y apoyar la creación de Escuelas del conocimiento.
- Incorporar de nuevas tecnologías como recursos habituales, en el desarrollo de los aprendizajes en las escuelas.
- Fortalecer y ampliar la propuesta de Bilingüismo
- Propiciar espacios, que permitan crear ambientes investigativos en las escuelas.
- Implementar la Formación pedagógica, para educar y guiar a los ni

EJE 2.- LIDERAZGO, GESTIÓN, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO.

- Realizar rendición de cuentas periódicas que incluya indicadores de gestión y los avances en cada uno de ellos
- Involucrar a los Rectores, a la gestión de planificación, diseño y elaboración de propuestas docentes (más alumnos, mayor heterogeneidad, mayor orientación profesionalizada de los estudios y nuevos formatos de enseñanza con incorporación de las TICs).
- Fortalecer las Escuelas Normales Superior.

RIGAIL DIBALDO ROMERO MARTINEZ
ALCALDE DE BARRANQUILLA
2024-2027

"BARRANQUILLA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA"

COLOMBIA
HUMANA

ACTO
ELECTRICO

EJE 3.- FORMACIÓN, DESARROLLO PROFESIONAL Y DIGNIFICACIÓN DE LOS DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES.

- Capacitar al docente en competencias humanas y técnicas para mejorar el compromiso con sus alumnos. Examinar el proceso de construcción del docente, desde la cualificación, su capacidad innovadora y pedagógica.
- Diseñar planes de formación para la docencia e investigación, en que se especifiquen las prioridades, los responsables y los recursos para su desarrollo.
- Fortalecer la Articulación de la Escuelas Públicas con los programas Sociales.

EJE 4.- MÁS Y MEJOR INVERSIÓN EN EDUCACIÓN

- Acceder a herramientas, que ayuden a fortalecer los procesos investigativos en los niños y niñas.
- Diseñar y formular políticas educativas para atender poblaciones en condiciones de vulnerabilidad.
- Incentivar a los alumnos talentosos.

RIGAIL DIBALDO ROMERO MARTINEZ
ALCALDE DE BARRANQUILLA
2024-2027

"BARRANQUILLA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA"



EJE 5.- EQUIDAD, ACCESO, PERMANENCIA Y CALIDAD.

- Poner en marcha el Modelo Estándar de Control Interno.
- Diseñar estrategias que propicien la mejora en el rendimiento académico y como consecuencia la permanencia en el Sistema Educativo.

EJE 6.- DESARROLLO EDUCATIVO INTEGRAL.

- Formular una política pública que se centra en implementar un modelo de atención integral que evolucione hacia una cobertura universal, con equidad y calidad y que asuma la primera infancia como prioridad; las brechas urbanas, las necesidades particulares de los niños de acuerdo con la edad y condición, así como la situación real del Distrito en términos de salud, nutrición, educación y cuidado.
- Desarrollar programas para madres gestantes, mujeres lactantes y niños y niñas de cero a 24 meses.
- Ofrecer sesiones educativas a las madres para que realicen actividades pedagógicas con los niños y niñas menores de 24 meses.
- Implementar programas de alfabetización para disminuir los índices de analfabetismo de adultos y adultos mayores.
- Promover la articulación de las necesidades de la industria y sector de

RIGAIL DIBALDO ROMERO MARTINEZ
ALCALDE DE BARRANQUILLA
2024-2027

"BARRANQUILLA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA"

COLOMBIA
HUMANANA

ACTO
ESTRATEGICO

servicios con la educación media, los programas de formación para el trabajo y el desarrollo del talento humano, y la educación superior a través de sus ciclos técnico, tecnológico y profesional universitario, en convenios público – privados.

Con una gran dosis de optimismo podemos integrar económica y socialmente a la ciudad, estamos listos y preparados.

RIGAIL DIBALDO ROMERO MARTINEZ

ALCALDE 2024-2027

DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA